

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN DIDÁCTICA.

CÓDIGO 23302437

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0B912A5890B37F915FBABC476069FC7

uned

22-23

APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA
INNOVACIÓN DIDÁCTICA.

CÓDIGO 23302437

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0B912A5890B37F915FBABC476069FC7

Nombre de la asignatura	APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN DIDÁCTICA.
Código	23302437
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura parte del siguiente axioma: **“Innovar no es sinónimo de mejorar”**. La **evaluación** tanto de la innovación como del aprendizaje son dos dimensiones esenciales en los procesos de enseñanza. Hoy en día el término “innovación” se ha extendido de forma generalizada hacia cualquier actividad o enfoque que se propone en un aula y que se le aleja de los modelos más tradicionales. La innovación solo vendrá de un análisis y evaluación riguroso y científico de esas actividades y enfoques para que podamos demostrar y evidenciar que el estudiante aprende más y mejor.

En este sentido, cobran especial relevancia dos aspectos que servirán de eje vertebrador de esta asignatura: el diseño de unidades didácticas innovadoras y la investigación en modelos didácticos y de evaluación innovadores con evidencia científica.

El objetivo fundamental de esta asignatura es introducir al alumnado en los procesos de innovación y evaluación educativa a través de la búsqueda de la evidencia científica y la reflexión personal para desarrollar una nueva cultura en el diseño de unidades didácticas que pongan en práctica nuevas tendencias metodológicas y de evaluación que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta asignatura optativa está enmarcada dentro del **Módulo 4: Innovación e investigación en didáctica** del Máster y está estrechamente relacionada con aquellas materias que se circunscriben a los saberes pedagógicos y didácticos con la pretensión de avanzar e innovar en nuevas formas de aprendizaje y evaluación acordes con las exigencias que demanda la nueva sociedad. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) lleva a redefinir el proceso educativo como *proceso de aprendizaje-enseñanza*, en la medida en que es el alumno quien asume el protagonismo de su proceso de aprendizaje. La nueva realidad educativa implica introducir cambios muy profundos en la estructura del proceso evaluador.

Se trata de proporcionar a la práctica educativa nuevos enfoques innovadores y modelos de actuación docente con evidencias de mejora de los resultados académicos, emocionales y sociales del alumnado.

El estudio y práctica de esta asignatura contribuye al área competencial de la *gestión del trabajo autónomo y autorregulado* propiciando el logro de competencias relacionadas con la *gestión y la aplicación*. Sin olvidar la aplicación de las *competencias genéricas universitarias*.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



F0B912A5590B37F915FBA8C476069FC7

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumnado que curse esta asignatura optativa debe tener conocimientos suficientes de pedagogía y didáctica, y haber adquirido competencias lingüísticas suficientes como para poder expresarse con fluidez, oralmente y por escrito, en relación con su proceso de aprendizaje. Para ello, deberá ser capaz de utilizar mecanismos cognitivos que le faciliten la realización de tareas de inducción-deducción y de análisis-síntesis, aportando y justificando reflexiones personales y compartidas. Asimismo, deberá ser competente en la utilización de las TIC y en la búsqueda en bases de datos de artículos científicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTEBAN VAZQUEZ CANO (Coordinador de asignatura)
evazquez@edu.uned.es
91398-8008
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

a) Por **teléfono**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano, 91 398 8008. Miércoles (10:00 a 14:00)

b) Por **correo electrónico**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano: evazquez@edu.uned.es

c) **Dirección Postal**:

Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 (28040) Madrid. Despacho 215

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0B912A5590B37F915FBABC476069FC7

sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Capacitar para la reflexión y el debate riguroso, sobre el para qué, el qué y el cómo del quehacer educativo, en general, y el sistema de enseñanza, en particular.

CG6 - Apreciar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE5 - Generar climas de colaboración y transformación de las comunidades educativas en interacción con el entorno y configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora de las prácticas e indagaciones en los centros educativos.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura optativa contribuyen a que el estudiante, con su estudio teórico-práctico, adquiera las competencias establecidas en el Máster. Para ello se proponen los siguientes resultados de aprendizaje:

Conocimientos:

1. Profundización en la evaluación de los procedimientos innovadores de los aprendizajes de los estudiantes, en el marco de los sistemas educativos.
2. Estudio de procedimientos evaluadores de la innovación didáctica.
3. Refuerzo del papel de la evaluación en el desarrollo de los aprendizajes innovadores de los estudiantes.
4. Conocimiento y aplicación de las técnicas e instrumentos necesarios y adecuados para evaluar la innovación didáctica.
5. Redefinición del papel de la evaluación en los nuevos procesos de aprendizaje-enseñanza.

Habilidades y destrezas:

1. Ser capaz de contrastar y debatir sobre el aprendizaje y evaluación de la innovación didáctica.
2. Saber analizar la aplicabilidad de la evaluación de la innovación didáctica en los distintos niveles educativos.
3. Distinguir los parámetros a establecer para la evaluación de la innovación didáctica.
4. Reflexionar sobre las claves conceptuales de la evaluación de la innovación didáctica
5. Evaluar de forma innovadora los diversos ámbitos escolares

Actitudes y valores:

1. Valorar la utilidad de la evaluación de la innovación didáctica en distintos niveles

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0B912A5890B37F915FBA8C476069FC7

educativos.

2. Mostrar una actitud favorable a la evaluación de la innovación Didáctica.

3. Apreciar el valor didáctico de la evaluación de la innovación Didáctica.

4. Valorar las contribuciones de la evaluación e la innovación didáctica a la mejora de los procesos de aprendizaje-enseñanza.

CONTENIDOS

1.- Sentido actual de la evaluación en educación.

Este tema aborda el posicionamiento de la evaluación en la unidad didáctica, su importancia y su relación con los elementos curriculares.

2.- Las competencias, conceptos y ámbitos

El tema proporciona pautas para entender el aprendizaje competencial y cómo se articulan y se interrelacionan los objetivos, contenidos y competencias en los procesos de enseñanza aprendizaje.

3.- La evaluación educativa de los procesos de aprendizaje y de enseñanza

Este tema presenta las características básicas de la evaluación y como se vincula con los procesos de enseñanza aprendizaje.

4.- La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación educativa.

Este tema presenta las principales modalidades de evaluación y las características de la autoevaluación como técnica de evaluación.

5.- La evaluación educativa por competencias

Este tema aborda el proceso de evaluación desde un enfoque criterial. Estos indicadores permiten evaluar la consecución de los criterios de evaluación en la integración tanto de contenidos como de competencias.

6.- Aspectos operativos para evaluar por competencias básicas

Este tema aborda los pasos para poder evaluar por competencias y cómo integrar estas operatividad en el diseño de unidades didácticas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>

F0B912A5890B37F915FBA8C476069FC7

7. Técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación educativa de los aprendizajes de los alumnos.

Este tema aborda las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, distinguiendo los procedimientos de los instrumentos y de las técnicas.

8. El profesorado ante la evaluación educativa de los aprendizajes y competencias de sus estudiantes

Este tema se aborda desde el concepto de innovación educativa aplicada a la evaluación de los aprendizajes y las competencias de los estudiantes.

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología propia de la educación a distancia, integrando la utilización de diversos materiales y recursos didácticos. Análisis documental y audiovisual de buenas prácticas en innovación didáctica y evaluación. Debate y análisis de propuestas innovadoras. Evaluación de la innovación a través del análisis de las evidencias científicas. Para ello, se empleará la tutoría telefónica, los debates en foros, la visualización de vídeos, el uso de redes sociales y la compartición de contenidos.

Las actividades a realizar serán:

- 1.- Búsqueda de datos y documentos.
- 2.- Lectura crítica de documentos.
- 3.- Recensión y análisis crítico de los materiales.
- 4.- Análisis de experiencias educativas innovadoras.
- 5.- Trabajo académico de investigación en innovación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>

F0B912A5890B37F915FB4BC476069FC7

Tarea 1 consistente en las dos siguientes actividades:

1.- Realizar una recensión crítica de una selección de cinco capítulos del libro básico de la asignatura y del documento de trabajo. La extensión aproximada de la recensión de cada capítulo y del documento de trabajo es de dos páginas máximo y una, mínimo (se entiende página por cara de folio). Los capítulos son: 1, 7, 8, 9, 10. Los capítulos del documento de trabajo son: 6, 7, 12, 15. (Hernando Calvo, 2016).

2.- Participación en el foro de "Innovación educativa" proponiendo al menos dos innovaciones (artículos o informes) que se estén utilizando en las aulas en la actualidad. Para ello, se podrá consultar los siguientes informes o cualquier otro que cite adecuadamente el estudiante:

- .- Horizon Report
- .- Edu Trends
- .- INTEF
- .- Top 100 Innovaciones Educativas
- .- Escuelas Creativas

La participación en el foro consistirá en dos intervenciones en el foro explicando cada innovación. En cada intervención, se etiquetará la innovación con un título descriptivo y se explicará en un primer párrafo en qué consiste y, en uno segundo, se concretará para qué materia o área de primaria o secundaria podría resultar beneficioso; explicando los pros y contras de la propuesta.

Posteriormente, se realizará una reflexión crítica de dos de las innovaciones propuestas por otro(s) estudiante(s) desde una perspectiva crítica (aspectos positivos y aspectos mejorables de la innovación). El estudiante generará un informe de la actividad en la que hará captura de pantalla de sus intervenciones en el foro y añadirá, a continuación, la reflexión crítica de las innovaciones de los compañeros/as.

Tarea 2 consistente en las dos siguientes actividades:

1.- Localizar en una base de datos científica. Por ejemplo: SJR (Scimago Journal & Country Rank); Google Académico; o What Works Clearinghouse, entre otras, dos artículos o informes que muestren evidencias científicas de actividades o propuestas didácticas con inclusión del cálculo del tamaño del efecto (evaluación de la actividad con evidencia científica de su efectividad sobre el rendimiento académico de los estudiantes).

2.- Se debe diseñar un documento para cada actividad o propuesta con evidencia científica con la siguiente estructura:

- Cita del artículo localizado en formato APA 7. Enlace a la revista y al artículo de la revista (preferiblemente mediante su DOI digital).
- Copia del "Resumen/Abstract" del artículo.
- Descripción en un párrafo de la experiencia o propuesta con identificación del tamaño del efecto.

Tarea 3. Tomando como referencia el capítulo 12 del libro básico, hay que realizar la siguiente actividad:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



F0B912A5890B37F915FBA8C476069FC7

- 1.- Propuesta, diseño y desarrollo de una unidad didáctica con el formato y epígrafes de la mostrada en el capítulo 12 del libro para un área o materia de un curso de Educación Primaria o Secundaria.
- 2.- En el desarrollo de las sesiones se tiene que programar la inclusión de una de las dos actividades o propuestas didácticas que se han identificado como evidencia científica en Tarea 2. La unidad tendrá una duración de 4 sesiones y contendrá actividades competenciales y un modelo de evaluación de las mismas.
- 3.- Para el desarrollo de la unidad didáctica, se utilizará el Real Decreto de la etapa educativa en vigor o el Decreto de Currículo de una Comunidad Autónoma. Las tres tareas se incorporarán en un único documento PDF con portada identificativa y se subirá en el plazo establecido a la plataforma aLF, teniendo en cuenta los requisitos de presentación y formato reseñados en esta guía.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



F0B912A5890B37F915FBABC476069FC7

Las tres tareas se remitirán de forma conjunta en un único archivo a través de la plataforma aLF. La ejecución de cada actividad permitirá al profesorado valorar el grado o nivel que ha alcanzado cada uno de los estudiantes en relación con las competencias planteadas en esta asignatura.

*** Es obligatorio entregar las tres actividades y ser valoradas suficientemente cada una para poder ponderar las actividad entre sí (al menos el 50% cada una de las tres actividades)**

Se tomarán en consideración los siguientes aspectos en la evaluación y corrección del trabajo obligatorio:

Formato de presentación del Trabajo:

- .- Portada identificativa**
- .- Índice numerado e hipervinculado.**
- .- Tres bloques (una para cada tarea)**
- .- Bibliografía final en formato APA 7.**
- .- Letra Times 11, interlineado sencillo.**

Aspectos de procedimiento y contenido:

- 1. Dedicación personal e interés en su elaboración.**
- 2. Grado de innovación y originalidad de los trabajos.**
- 3. Utilidad y aplicabilidad de las propuestas realizadas.**
- 4. Cumplimiento de las exigencias específicas de cada actividad.**
- 5. Redacción clara y científicamente rigurosa (utilización del vocabulario específico, racionalidad, pertinencia, relevancia, etc.) e inclusión de citas textuales debidamente referenciadas y comentadas en formato APA 7.**
- 6.- Inclusión de recursos expositivos variados: tablas, gráficos, mapas conceptuales, etc.**
- 7.- Calidad, actualidad y cantidad de la bibliografía y webgrafía referenciada en el contenido.**
- 8.- Hasta 4 faltas de ortografía no se penaliza puntuación, a partir de la 5 (incluyendo, tildes) la nota se bajará un 20%; si se detectan más de seis faltas, la notaba bajará un 30%.**

Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las TRES tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las tres tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura.

Compromiso ético

Una de las competencias universitarias señaladas por la UNED dice textualmente: Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social, que debe traducirse en un compromiso ético (ética profesional) por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria. Dentro de este marco, el estudiante debe ser consciente que cuando firma las Actividades Prácticas (u otros trabajos sometidos a evaluación) está a la vez

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0B912A5590B37F915FBA8C476069FC7

expresando la declaración jurada sobre su autoría, en todos sus términos y con todas sus consecuencias. Por lo que, de no ser cierta la plena autoría de su trabajo (por plagio, falsificación, suplantación y otras conductas similares), éste será calificado negativamente; y el estudiante puede llegar a ser sancionado conforme al Reglamento del Servicio de Inspección de la UNED.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Distribución del porcentaje de cada actividad con respecto a la nota final del Trabajo: Tarea 1. 25% / Tarea 2. 20% / Tarea 3. 55%. Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las TRES tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las tres tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega

20/05/2023

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F0B912A5890B37F915FBABC476069FC7

15% por participación en el foro (este porcentaje está incluido en la tarea 1 que se vincula al trabajo colaborativo en el foro de la asignatura).

2.- Participación en el foro de "Innovación educativa" proponiendo al menos dos innovaciones (artículos o informes) que se estén utilizando en las aulas en la actualidad. Para ello, se podrá consultar los siguientes informes o cualquier otro que cite adecuadamente el estudiante:

- .- Horizon Report
- .- Edu Trends
- .- INTEF
- .- Top 100 Innovaciones Educativas
- .- Escuelas Creativas

La participación en el foro consistirá en dos intervenciones en el foro explicando cada innovación. En cada intervención, se etiquetará la innovación con un título descriptivo y se explicará en un primer párrafo en qué consiste y, en uno segundo, se concretará para qué materia o área de primaria o secundaria podría resultar beneficioso; explicando los pros y contras de la propuesta.

Posteriormente, se realizará una reflexión crítica de dos de las innovaciones propuestas por otro(s) estudiante(s) desde una perspectiva crítica (aspectos positivos y aspectos mejorables de la innovación). El estudiante generará un informe de la actividad en la que hará captura de pantalla de sus intervenciones en el foro y añadirá, a continuación, la reflexión crítica de las innovaciones de los compañeros/as.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	15%
Fecha aproximada de entrega	20/05/2023
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Distribución del porcentaje de cada tarea con respecto a la nota final del Trabajo:

Tarea 1. 25% (incluido el 15% de trabajo en el foro) / Tarea 2. 20% / Tarea 3. 55%.

Para poder hacer la media ponderada entre las tres tareas, cada tarea tiene que tener una suficiencia mínima del 50%.

Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las TRES tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las tres tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



F0B912A55890B37F915FBA8C476069FC7

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica:

La bibliografía básica y todo el material necesario para la preparación y estudio de la asignatura es de **acceso libre y gratuito** dentro de la plataforma.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El estudiante puede ampliar o profundizar los temas de esta asignatura en otras fuentes de información tanto impresas como electrónicas. Reseñamos aquí una breve bibliografía complementaria:

Libros y Artículos

- Gairín, J. y Ion, G. (Eds.). (2021). *Prácticas educativas basadas en evidencias. Reflexiones, estrategias y buenas prácticas*. Narcea.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning for teachers*. Routledge.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.
- Vázquez-Cano, E. (2021). *Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa*. UNED
- Vázquez-Cano, E. (Coord.) (2017). *La Inspección y Supervisión de los Centros Educativos*. UNED
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., Frías Herce, C. y García Abós C. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Infantil*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I. y Méndez Pérez, M. A. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Primaria*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., García Abós C. y Santiago Espejo. M. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. Sanz y Torres.
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., y García-Iglesias, A. M.^a (2021). *Cómo hacer una programación didáctica en Formación Profesional*. Sanz y Torres.
- Vázquez-Cano, E. (2022). *Cómo hacer una unidad didáctica en Educación Primaria y Secundaria*. Sanz y Torres.

Referencias electrónicas

GRAO

VISIBLE LEARNING

Glossary of Hattie's influences on student achievement

TAMAÑO DEL EFECTO

Educación basada en la evidencia

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



F0B912A5890B37F915FBA8C476069FC7

WWC

Using Student Achievement Data to Support Instructional Decision Making

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El apoyo al estudio de la asignatura se basará en la utilización de la plataforma virtual. El estudiante también tendrá a su disposición la biblioteca virtual de la UNED, la biblioteca del Centro Asociado y otras instituciones universitarias de su entorno.

Asimismo, los estudiantes pueden seguir la cuenta de **Twitter @EduSupervision** donde se muestran contenidos actuales relacionados con la Educación y la Innovación educativa y participar en "hashtags" relacionados con contenidos de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



F0B912A5890B37F915FBABC476069FC7